

## Política de Equidad de Género

En la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Quintana Roo nos comprometemos a promover un ambiente laboral de respeto, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en el acceso al empleo, mediante el establecimiento de condiciones favorables que imposibiliten el hostigamiento y acoso sexual y/o laboral, con el objeto de garantizar la equidad de género y oportunidades de desarrollo profesional de todos los que laboren en nuestra institución, para que de esta manera, mediante el trabajo en equipo, cumplamos con los objetivos que nos establecen la Ley de Planeación y Desarrollo del Estado y dar seguimiento a todos los compromisos definidos en el Sistema de Gestión de Equidad y Género a través de Acciones afirmativas y/o a favor del personal.

C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
ALTA DIRECCIÓN DEL MEG

## Comité de Equidad de Género

Para lograr la eficacia y eficiencia del proyecto, en la Secretaría se instaló el Comité de Equidad de Género integrado con personal de la misma que ocupa puestos específicos que proporcionan información necesaria para cubrir los lineamientos. La Coordinación del trabajo quedó a cargo de la Subsecretaría de Organización Social, quien se encargará de vigilar que la comunicación fluya ágilmente para lograr que se incorpore la mayor cantidad de datos que permitan realizar los diagnósticos adecuados y las soluciones necesarias a cada problema.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO REGIONAL  
Quintana Roo  
2005 2011



Roo  
2011

SEPLADER

### Integrantes del COMITE:

- Lic. Virginia Gonzáles López

Coordinadora del Comité

- Gorette Cab Cano
- Annel Eunice Villanueva Reyes
- C.P. Samaria Angulo Sala
- Lic. José Ramón García Santos
- Lic. Edwin Iván Aguilar Laguardia
- Ing. Elmer Tamayo Martín

Siempre hacia  
delante



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO REGIONAL  
Quintana Roo  
2005 2011



Roo  
2011

SEPLADER

## Beneficios del MEG

- Mejora del clima organizacional que se expresa en un ambiente mas sano de trabajo. (se trabaja con mayor satisfacción/ la gente esta contenta.
- Cambio de actitudes/cambio de mentalidad en el personal. Proactividad
- Mayor respeto entre las personas y los sexos.
- Mejora de la comunicación interna: cuentan con mejores medios y libertad para expresarse.
- Permite conocer la opinión de las mujeres y tomar en cuenta sus necesidades.
- Mayor motivación e identidad a partir de una empresa humana.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo; integración del personal; mayor participación.
- Mayor sentido de pertenencia y orgullo de pertenecer a la organización
- Mayor compromiso y lealtad
- Elevación de la productividad
- Disminución del ausentismo.
- Optimización de los tiempos de trabajo que permite atender las responsabilidades personales.

Siempre hacia  
delante